



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CANDILICHERA

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, el Proyecto Técnico de la Obra nº 71 del Plan Provincial 2022, denominada: "Rehabilitación inmueble destinado a salón social (3ª Fase)", redactado por el Arquitecto don Felipe Ceña Jordra, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de cuarenta mil euros (40.000,00 euros), se expone al público por plazo de ocho días, debido a la urgencia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si no se presentan reclamaciones durante dicho periodo de tiempo, se entenderá definitivamente aprobado.

Candilichera, 13 de junio de 2022.– El Alcalde, Agustín Postigo Herrero.

1365

BOPSO-75-29062022